

MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-9544 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2020/7896G.*

En la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación Municipal el 1 de diciembre de 2020, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter excepcional a favor de la asociación EL BUEN SAMARITANO (G39834577), por importe máximo de cuatro mil (4.000,00) euros, que tiene por objeto fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2020 de un proyecto de atención a presos en tercer grado condicional y personas marginadas, con un presupuesto de 4.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 7 de diciembre de 2020.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2020/9544](#)